

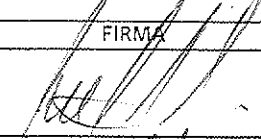


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE a 31 de ENERO del año 2020, la Comisión Electoral establecida con fecha 31 de ENERO del año 2020, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Centro de Asist. y Cooperación de la C.A. de BOMBEROS informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 21 de ENERO del año 2020
- Horario : inicio 20:00 hrs término 22:00 hrs
- Lugar y dirección : Playa EL Águila 2396

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro de Asist. y Cooperación de la C.A. de BOMBEROS
ERNESTO FROILAN VENERAS N° 54

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Rodrigo Bustos Alvarado	15.423.379-5	
2	Felipe Flores Martínez	19.976.312-1	
3	Jorge Kepler Mondaca	18.900.201-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl

